

## Caminata circular Montaña Alta

Miércoles, 01 de Junio de 2016 00:08 - Actualizado Miércoles, 01 de Junio de 2016 00:40

---



El próximo sábado **25 de junio** realizaremos una caminata con el siguiente recorrido:

Punto de partida y llegada: **Montaña Alta** (Santa María de Guía). El recorrido nos llevará por senderos de Montaña Alta, Monte Pavón, Fagajesto, Lomo del Palo, Altos de Fontanales,... Zonas con una vegetación espectacular y un considerable valor paisajístico.

Distancia estimada: **15 Km.**

Dificultad: **media-baja**

Plazas: **30**

La actividad es para **socios y no socios**.

Precios: **10€** federados y **13€** no federados (este importe incluye el transporte y el avituallamiento típico del Clumonfir al final de la caminata).

Quedaremos el sábado 25 de junio a las 7:45h en la entrada del pueblo (en la Fuente de Fargas) para salir a las 8:00h en punto.

**El miércoles 22 de junio, siempre y cuando no se hayan agotado antes las plazas disponibles, será el último día para apuntarse y pagar.**

Para inscribirse es necesario enviar un correo a [\\_ info@clumonfir.es](mailto:info@clumonfir.es)

Datos necesarios:

- Federados: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI y teléfono de contacto.
- No federados: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI, dirección, teléfono de contacto y teléfono de emergencias.

El pago se realizará mediante ingreso en la cta.: **ES61 3076 0890 8024 0694 6323**

Una vez recibido el ingreso enviaremos un correo de confirmación.

—

Para transitar por estos caminos es imprescindible un buen calzado cómodo que evite resbalones, protector solar, así como sombrero que nos proteja del sol y de la luminosidad del medio día y un mínimo de 1,5 o 2 litro de agua. En cuanto al vestido, es recomendable ir provisto de chubasquero y de alguna prenda de abrigo; por lo demás, es conveniente que la ropa sea holgada y confortable. Es igualmente aconsejable llevar alimentos que sean de fácil transporte y conservación, así como evitar cargas innecesarias.

### Recomendaciones:

- *Evite la tentación de recolectar rocas, plantas o animales; así contribuirá a la conservación de estos parajes. De lo contrario, además, podría estar infringiendo las leyes.*
- *Evite dejar basura y otros desperdicios.*
- *Sea especialmente cuidadoso con lo que pueda ser causa de incendio.*